

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado ponente

AL2273-2020 Radicación n.º 84862 Acta 34

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. vs. ISABEL LUISA VEGA DE TRIANA, actuando en calidad de curadora ad litem de los herederos determinados e indeterminados de JULIO ALFREDO VÁSQUEZ SALAZAR (Q.E.P.D.) y OTROS.

Acéptase el desistimiento del recurso de casación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., recurrente contra la sentencia de segunda instancia proferida en el proceso de la referencia.

Sin costas, por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

IMPEDIDO

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

16/09/2020

2

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-05 V.00

Código único del proceso	110013105024201300893-01
RADICADO INTERNO:	84862
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
OPOSITOR:	JULIO ALFREDO VASQUEZ SALAZAR (Q.E.P.D.), ISABEL LUISA VEGA DE TRIANA, BOEHRINGER INGELHEIM S. A., MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, LEIDER ALEXANDRA VASQUEZ OCHOA, JUAN FELIPE VASQUEZ GALEANO, GLADYS STELLA GALEANO, JULIO MARIO VASQUEZ OCHOA, OLGA YANETH VASQUEZ OCHOA, FABIO ALBERTO VASQUEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 de septiembre de 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 98 la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA July